



Expte N° 53.173.
SANTA FE, 19 de abril de 2010.

VISTO las presentes actuaciones en la cual la Secretaría de Posgrado eleva para su aprobación la Propuesta de Tesis para la Maestría en Gestión Ambiental, desarrollada por la Lic. Andrea Cecilia BOSISIO, con su respectivo Director, Codirector y Evaluadores,

ATENTO que en el Acta de la reunión del Comité Académico de la Maestría (CAM), de fecha 11 de febrero de 2010 en su punto 1, se hace mención a dicha propuesta, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la siguiente Propuesta de Tesis para la Maestría en Gestión Ambiental, con su respectivo Director, Codirector y Evaluadores que a continuación se detalla:

- Propuesta de Tesis: “Análisis de las variables ambientales en una planicie aluvial con alta intromisión antrópica, en situación de una crecida extraordinaria”
Tesisista: Lic. Andrea Cecilia BOSISIO (DNI N° 18.555.104)
Director: MSc. Silvio Daniel GRACIANI.
Codirector: Lic. Carlos Guillermo RAMONELL.
Evaluadores: Dra Susana de GIOVANNI, Dra. Virginia VENTURINI.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado, Comité Académico de la Maestría en Gestión Ambiental y Departamento Alumnado. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C D N° 079/10.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 159

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar